MUNICIPIO DE GUATAPE
Nro. Rad: 2292
Correspondencia RECIBIDA
Fch. Rad: 18/05/2022 10:00:54

CUENTA DE COBRO N° 2

MUNICIPIO DE GUATAPÉ
NIT 890.983.830-3

DEBE A:
Jaime Alberto Giraldo Martínez
3.496.819

LA SUMA DE:
CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($ 4.000.000).

Por concepto de:

Ejecución del Contrato de Mínima Cuantía N° 009-2022 cuyo objeto es: "Prestar el servicio de transporte terrestre para detenidos, personal de la comisaria de familia y de la Administración Municipal, que desarrollo campañas de convivencia y seguridad ciudadana, así como para la ejecución de las actividades del plan de desarrollo del municipio de Guatapé ".

Periodo de cobro del 24 de marzo al 24 de abril de 2022.

Favor consignar en la cuenta 10787061700 del Bancolombia, a nombre de Jaime Alberto Giraldo Martínez

Jaime Alberto Giraldo Martínez
3.496.819